

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, SIENDO LAS DOCE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADAS EN LA CIUDAD DE LA KENNEDY VIEJA, OCTAVA OESTE #125 Y LA G, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VASCUMED S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: 1) ERNESTO INTRIAGO LOOR, PROPIETARIO DE CUATROCIENTOS (400) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA 2) ERNESTO RENAN INTRIAGO LOOR, PROPIETARIO DE CUATROCIENTOS ACCIONES (400) ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, EL MISMO QUE ASCIENDE A OCHOCIENTOS (US\$800.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SRA. PATRICIA DEL CARMEN LOOR HERNANDEZ, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y COMO SECRETARIO AD HOC, EL ING. GABRIEL ANTONIO CORDOVA FU, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA

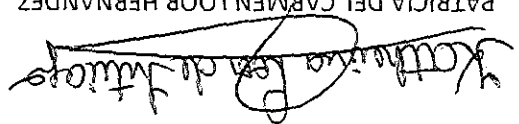
LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUE LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS ELEGIR COMO COMISARIO A LA ING. ZAYDA PATRICIA PALMA HERNANDEZ, A QUIEN SE LE COMUNICARA DE DICHA DESIGNACION PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESION CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 13H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.- F)

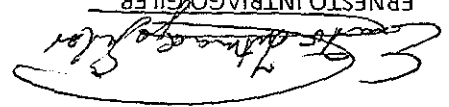
PATRICIA DEL CARMEN LOOR HERNANDEZ- PRESIDENTE DE LA JUNTA.


PATRICIA DEL CARMEN LOOR HERNANDEZ

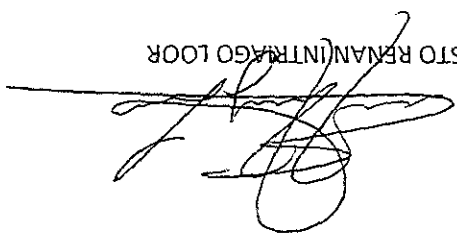
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. ANTONIO CORDOVA FU

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


ERNESTO INTRIAGO GILER

ACCIONISTA


ERNESTO RAMAN INTRIAGO LOOR

ACCIONISTA